**CONSOLIDAMOS NUESTRA ACADEMIA MUNICIPAL DE POLICÍA COMO LA MEJOR EN Q.ROO Y EL SURESTE: ANA PATY PERALTA**

* La Presidenta Municipal dio a conocer que alcanzó la reclasificación a Categoría “A” avanzando 2 puestos, en dicho recinto, luego de acreditar 13 criterios
* Entre otras ventajas, permitirá conformar a la mejor policía de Cancún, bajo el modelo de policía de proximidad y justicia cívica

**Cancún, Q. R., a 25 de agosto de 2025.-** “Hoy damos un paso muy importante en el compromiso de formar a las y los mejores policías. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reclasificó nuestra Academia Municipal de Policía, pasándola de C a tipo A, la única academia municipal en todo el estado de Quintana Roo y en el sureste con esta clasificación”, anunció la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta.

“Para que sigan egresando nuevas generaciones bajo el Modelo de Policía de Proximidad y Justicia Cívica, pasando de ser una policía de prevención y reactiva a una institución cercana, con capacidad de resolución de conflictos y con más sentido humano”, dijo.

La Primera Autoridad Municipal invitó a quienes aspiran a formar parte de la nueva historia de la Academia de Policía a acercarse al módulo de reclutamiento al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito.

“Seguiremos trabajando todos los días en la policía, para hacer la mejor de su historia”, dijo.

Al visitar ese espacio de la corporación ubicado en la Supermanzana 247, Ana Paty Peralta saludó a los cadetes que están en el proceso de preparación y próximos a graduarse, a quienes exhortó a ser siempre buenos elementos, ya que son la esperanza de la institución.

“Me llena de orgullo saber que estamos transformando la policía de Cancún, no es solamente un discurso, son hechos, el constante mejoramiento en la parte de la capacitación y en las instalaciones”, expresó.

De esta forma, agregó que este espacio podrá recibir a aspirantes de otros municipios para capacitarse en: formación inicial, competencias básicas de la función policial, formación inicial para los policías activos y formación continua para que dichos elementos se sigan capacitando.

Cabe recordar que para alcanzar la reclasificación como Categoría “A”, por primera vez, se cumplieron 13 requisitos sobre sus instalaciones y personal tales como: aulas suficientes para la matrícula, plantillas de instructores y docentes, aula de cómputo, sala de juicios orales, comedor, cocina, dormitorios, pista de prueba física, sala con equipo audiovisual, servicio médico, stand de tiro, área de entrenamiento y explanada o pista de práctica vehicular.

La importancia de la certificación en esa categoría es que será una academia policial de excelencia, entre las más completas del país, con la facultad de capacitar a otros municipios e instancias de seguridad, tales como la Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Seguridad Ciudadana en la entidad (SSP), custodios, entre otros.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*